

SECRETARIA GENERAL

ARCHIVO

ORD. S.G. N° 001-93-8

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/4293

A: 02 MAR 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

ANT : GAB. PRES. (0) N° 92/6544 , de 30 de diciembre de 1992 , del señor Jefe del Gabinete Presidencial.

MAT : Presentación de don HERALDO BRAVO BRAVO .

SANTIAGO, 22 FEB 1993

DE : SECRETARIA GENERAL
INSTITUTO DE NORMALIZACION PREVISIONAL

A : SEÑOR JEFE DEL GABINETE PRESIDENCIAL

De conformidad con lo instruido en Oficio de antecedente, y por instrucciones del señor Director Nacional, remito a usted copia de la respuesta dada por este Instituto, a la presentación que elevara ante S.E. el Presidente de la República, el(la) recurrente individualizado(a) en la suma.

Saluda atentamente a usted,



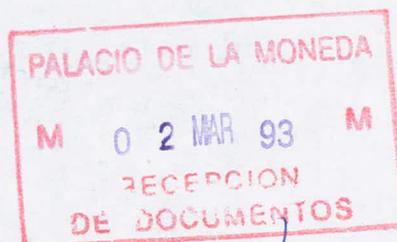
VERONICA ECKHOLT WILLIAMSON
ABOGADO
SECRETARIA GENERAL (5)
I.N.P.

Incl.: Copia carta respuesta
Devuelve antecedentes (01 fj.)

DISTRIBUCION:

- Señor Jefe del Gabinete Presidencial
- c.c. Sr. Director Nacional
- Archivo Secretaría General

lfl./ 18.02.93



236/13

SECRETARIA GENERAL

S.G. N° 001-93-f

SANTIAGO, 22 FEB 1993

SEÑOR
HERALDO BRAVO BRAVO
CALLE SAUZALITO N° 135
LAS COLINAS PADRE LAS CASAS
NOVENA REGION
-----/

De mi consideración:

El señor Jefe del Gabinete Presidencial, ha remitido a este Instituto, para su correspondiente atención, la presentación que usted elevara ante S.E. el Presidente de la República, en la que solicita una solución a su problema previsional .

Sobre el particular, remito a usted Oficio ORD. G.D.B. N° 49.384 , de 11 de febrero del año en curso , de nuestra Oficina Pensiones ex S.S.S. , en el que se emite un informe sobre su petición.

Saluda atentamente a usted,



M. Verónica Eckholt Williamson

M. VERONICA ECKHOLT WILLIAMSON
ABOGADO
SECRETARIA GENERAL (S)
I.N.P.

c.c.: Señor Jefe del Gabinete Presidencial

Incl.: ORD. G.D.B. N° 49.384
Detalle Cuenta Individual

lfl. / 18.02.93

ORD. G.D.B. 49.384

ANT.: ool/93

MAT.: Situación previsional de don
HERALDO BRAVO BRAVO.-

SANTIAGO, 11 FEB 1993

DE : OFICINA PENSIONES EX-S.S.S. PRESTACIONES

A : SECRETARIA GENERAL

En atención a ORD. Nº. 92/6544 de fecha 30-12-92 del Sr. Jefe del Gabinete Presidencial, relacionado con situación previsional de don HERALDO BRAVO BRAVO, sobre el particular, nos permitimos informar a esa Secretaría General, lo siguiente :

Mediante Resolución Nº. 315.083 de 31-12-91, se rechaza solicitud de Pensión de Vejez por no cumplir con los requisitos establecidos en la letra c) del art. 37, Ley 10.383, densidad 0,5 que exige a Febrero de 1991 (fecha última imposición) 1.055,1 semanas y en su cuenta sólo registra 585,2 semanas.-

Tampoco procede otorgarle Pensión de Vejez Asistencial, art. 27, Ley 15.386, por haberse inscrito con posterioridad a 1937, se inscribió en 1950.-

Hacemos presente, que se consultó a la Unidad de Rectificaciones Diversas, por si registraba otra cuenta a su nombre, informando que no tenía otra cuenta según P.I. Nº. 315.083,

En consecuencia,, como al imponente le faltan 7 años 1 mes de imposiciones, tendría que acreditarlas como asegurado independiente o apatronado del ex-SSS. o de cualquiera de las ex-Cajas de Previsión que componen el actual Instituto de Normalización Previsional, las que necesariamente deben estar comprendidas con anterioridad

//.

a Febrero de 1991, en caso contrario, la densidad 0,5
nuevamente aumentaría.-

Se remite certificado de imposiciones
en detalle.-

Saluda atentamente a Ud.


FERNANDO LOPEZ ARENAS
OFICINA PENSIONES EX-S.S.S.
I.N.P.

Incl. 1 Hoja de Ruta
1 ORD. 92/6544 Presidencia de la Rep.
1 fotocopia presentación
1 cert. de imposiciones en detalle

FLA/UHV/eim.

INSTITUTO DE NORMALIZACION PREVISIONAL
EX-SERVICIO SEGURO SOCIAL

CHILE

Inscripción N° 20.646.320

DETALLE DE CUENTA INDIVIDUAL

Póliza N° 1656685

Fecha Inscripción: 07-50

ASEGURADO: Bravo
Apellido Paterno

Bravo
Apellido Materno

Jheraldo
Nombres

R.U.T.: _____

IMPOSICIONES			IMPOSICIONES		
AÑOS	SEMANAS	MESES	AÑOS	SEMANAS	MESES
1925			1940		
1926			1941		
1927			1942		
1928			1943		
1929			1944		
1930			1945		
1931			1946		
1932			1947		
1933			1948		
1934			1949		
1935			1950		
1936			1951		01
1937			1952		02
1938			1953		08
1939			1954		03

- Para uso exclusivo de Secretaría General.



IMPOSICIONES			IMPOSICIONES		
AÑOS	SEMANAS	MESES	AÑOS	SEMANAS	MESES
1955		05	1975	<i>Sin Imposiciones</i>	
1956	<i>Sin Imposiciones</i>	-	1976		
1957		05	1977		07
1958		12	1978		07
1959		09	1979	<i>Sin Imposiciones</i>	
1960	<i>Sin Imposiciones</i>		1980		
1961			1981		
1962		05	1982		
1963		06	1983		
1964		04	1984		
1965		05	1985		
1966		02	1986		
1967	<i>Sin Imposiciones</i>	-	1987		
1968		02	1988		
1969		01	1989		01
1970		07	1990		09
1971		12	1991		01
1972		12	1992		
1973		09	1993		
1974	<i>Sin Imposiciones</i>	-	1994		
			1995		

Registro 585,2 Semanas

FECHA 09 de Febrero de 1993



Padre Las Casas, 18 de Diciembre de 1992.

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 92/30497
A: 23 DIC 92
P.A.A. R.C.A. 165
C.B.E. M.L.P.
M.T.O. F.D.E.C.
M.Z.C.

Excmo señor
Presidente de la República.,
Don Patricio Eylwin Azócar
Palacio de Gobierno(Santiago)

Excmo señor:-

Tengo que recurrir a V.S.en vista que mi necesidad por mi enfermedad, constituye un problema porque no puedo trabajar.

En efecto, el ex Servicio de Seguro Social, con fecha 12 de Mayo de 1989, me fue rechazada mi solicitud sobre jubilación porque solo reunia 537-6 semanas de imposiciones. Esto corresponde a la póliza 1656685 de 12 de Mayo de 1980. En vista de esto me dijeron que trabajar un tiempo más, así lo hice y ahora también me dicen que tampoco me sirvan estos dos años y medio de imposiciones.

Estoy desesperado, en último caso estos dineros deben devolverlos para poder vivir.

La solución podría darle V.S. con el fin que de acuerdo a mis imposiciones se me pague una jubilación o en último caso que se me devuelvan estas imposiciones.

Le agradezco a V.E. si fuera posible darle una solución al problema que tengo ya que estoy enfermo junto a mi mujer que esta en las mismas condiciones de salud.

Saluda muy atte. a V.E.

H. Bravo
Heraldo Bravo Bravo

TUT: 2.007.489-7

calle Sauzalito # 135 Las Colinas Padre Las Casas
IX región

8081 MAR 5 8

20 54
301